

Pronunciamiento conjunto

Verdad y Justicia a Fredy Gómez Santiz

Poder Judicial de Chiapas tiene una oportunidad de acercar la justicia a las víctimas de desaparición

Romper el pacto de impunidad

El 15 de mayo de 2025, en el Juzgado de Control de Cintalapa de Figueroa, se llevará a cabo la audiencia de Vinculación a Proceso de Martín Martínez Díaz. probable responsable de la desaparición de Fredy Gómez Santiz (en adelante Fredy), ese día el Poder Judicial del Estado tiene la responsabilidad de romper el pacto de impunidad y abrir una puerta para encontrar al señor Fredy.

Fredy fue desaparecido forzosamente durante las agresiones hacia la familia extensa del defensor de Derechos Humanos Versaín Velasco García¹ (Versain), ocurrida los días 15 y 16 de diciembre de 2021 en la comunidad de Nueva Palestina, municipio de Ocosingo en el estado de Chiapas.

Ante la inacción de las autoridades de investigación y búsqueda la familia, representantes y allegados solicitaron al Comité contra la Desaparición Forzada de Personas de la Organización de las Naciones Unidas (el Comité), la aplicación del mecanismo de Acción Urgente. Desde el 01 de febrero de 2023, el Comité tuvo a bien requerir al Estado mexicano la Acción Urgente 1569/2023, en el que urgía buscar y localizar a Fredy Gómez Santiz y proteger su vida e integridad personal.

Cabe resaltar que los hechos se insertan en un contexto de varias agresiones por parte de autoridades y pobladores hacia la familia Velasco García, incluido detenciones arbitrarias, violencia sexual cometido por agentes del Estado y desplazamiento forzado de 36 integrantes de la familia Velasco García, todos son parte de los pueblos Maya Tsotsil y Maya Tseltal entre ellas 22 niñas, niños y adolescentes, violaciones a derechos humanos que a la fecha permanecen en total impunidad.

¹ Actualmente Privado de su Libertad en el Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados, número 05, de San Cristóbal de Las Casas

Por la situación de Versaín, el 08 de marzo de 2024, la Relatora Especial sobre la situación sobre Defensores de Derechos Humanos y el grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, enviaron la comunicación conjunta AL MEX 03/2024; y el 09 de octubre de 2024, nuevamente la Relatora Especial sobre la situación sobre Defensores de Derechos Humanos y el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas enviaron la comunicación conjunta AL MEX 13/2024, en la que las y los expertos expresaron su preocupación respecto a la criminalización del señor Versaín Velasco García y de las violaciones procesales notables en su juicio.

En ese contexto de represión y criminalización, Martín Martínez Díaz, participó en las elecciones de 2 de junio 2024 respaldado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y fue nombrado síndico del municipio de Ocosingo. El 07 de mayo de 2025. El pleno del Congreso de Chiapas, determinó retirar el cargo y el fuero de síndico del ayuntamiento de Ocosingo.

La detención y el proceso judicial de Martín Martínez Díaz han generado una fuerte reacción en la comunidad tseltal de Nueva Palestina, sobre todo de los grupos a los poderes facticos de la región, exponiendo una grave amenaza para la vida e integridad de las familias víctimas, quienes han recibido la violencia brutal de las autoridades de Nueva Palestina.

Martín Martínez, inicialmente fue arrestado por la portación de armas, su presunta implicación en delitos de desaparición forzada y extorsión ha revelado una red de violencia que afecta a la región de la Selva Lacandona. La liberación momentánea de Martínez Díaz y su posterior reaprehensión, los grupos de poder de la región han exacerbado tensiones, con la comunidad organizándose en defensa del acusado. Durante una asamblea urgente, surgieron amenazas directas contra los familiares de las víctimas, incluyendo llamados explícitos a represalias y linchamientos.

El Poder Judicial tiene la responsabilidad de garantizar justicia y romper con la impunidad que ha permitido el ciclo de violencia y crecimientos de redes de macrocriminalidad. La audiencia del 15 de mayo será crucial para esclarecer el paradero de Fredy Gómez Santíz y salvaguardar la seguridad de quienes han denunciado estos hechos. Mientras se están moviendo intereses políticos para obstaculizar la acción legal expone un riesgo latente para quienes buscan justicia.

Por lo anterior, desde las organizaciones, redes, colectivos y personas, exigimos:

- **Al Poder Judicial del Estado de Chiapas**, garantizar un proceso imparcial, privilegiado en todo momento el acceso a la justicia de Fredy Gómez Santíz y sus familiares y se sancione a los perpetradores del hecho.
- **A la Fiscalía General de Estado**, establecer de inmediato una estrategia de seguridad para las familias evitando hechos de imposible reparación; así mismo profundice con la investigación.
- **A la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, adoptar a la brevedad una estrategia integral de búsqueda en vida que incluya un plan de acción y un cronograma para la búsqueda exhaustiva de Fredy Gómez Santíz.

- **A los Gobiernos Federal y del Estado de Chiapas**, se brinde atención inmediata a las exigencias de ayuda humanitaria y acceso a la justicia para las familias víctimas de estas graves violaciones a derechos humanos.

Verdad, Justicia y Reparación

Firman:

Asociación de Exploración Científica y Recreativa Brújula Roja

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, E.M A.C

Brigada Dr. Ignacio Martín-Baró

Caminando al Horizonte en Común

Casa Obrera de Tlaxcala Cot.

Cátedra Jorge Alonso

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba)

Colectividad Nuestra Alegre Rebeldía

Colectivo Criptopozol + DDHH

Colectivo Cuaderno Común

Colectivo de Profesorxs En La Sexta

Colectivo de Trabajo Cafetos

Colectivo Gavilanas

Colectivo L@S Hijos del Maíz Pinto Tlaxcala,

Colectivo La Otra Justicia

Colectivo Luciérnagas Que Siembran

Colectivo Mochosbij en Común.

Colectivo Panadero La Grieta

Colectivo Red De Resistencia y Rebeldía Tlalpan

Colectivo Transdisciplinario de Investigaciones Críticas (Cotric).

Comunidad de Tlanezi Calli en Resistencia

Comunidad de Xochitlanezi

Comunidad Indígena Nahua CNI Milpa Alta

Concejo Indígena de Gobierno de Santiago Mexquititlán

Coordinadora de Colonias de Ecatepec

Ddeser Jalisco

El Concejo Autónomo de Santiago Mexquititlán Amealco Querétaro

El Tekpatl Periódico Crítico y de Combate

Escuela Comunal Casa del Arte Tlaixco

Espacio de Lucha contra el Olvido y la Represión (ELCOR)

Geo-Grafías Comunitarias

Grupo de La Puerta (Puebla/CDMX).

Grupo de Trabajo contra la Desaparición en Chiapas

Grupo de Trabajo No Estamos Todxs

Grupo Tlali Nantli

Guardia Comunal Tlacotenco

Guardia Comunal Tona

Ilancueitl Danza de Las Tlacualeras

Instituto Cultural Autónomo Rubén Jaramillo Ménez, México.

Junax Ko'tantik

La Flor Periódico In Xóchitl In Cuicatl

La Otra de El Sur de Morelos

Laboratorio Popular de Medios Libres.

Melel Xjobal

Mex Sexta Grietas

Mexicanos Unidos

Misión Civil De Observación Sexta (Mco-S).

Mujeres Tierra y Libertad

Mujeres Y La Sexta - Abya Yala

Nodo de Derechos Humanos (Nodho)

Organización Campesina de la Sierra del Sur Tepetixtla O.C.S.S

Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los Volcanes

R.R.R Del puerto de Veracruz en apoyo al CIG-CNI

Raíces en Resistencia

Red De Apoyo Iztapalapa Sexta (Rais)

Red de Resistencia y Rebeldía Ajmaq

Red Morelense de Apoyo al CIG-CNI

Red Movimiento y Corazón Zapatista

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT)

Sexta por la Libre Yucatán

Tlapaltik B'e Cooperativa

Upadi, Unión Popular Apizaquense Democrática e Independiente

Voces Mesoamericanas Acción con los Pueblos Migrantes